

Para el segundo semestre del año 2019, la revista *Civilizar: Ciencias Sociales y Humanas* alcanzó dos grandes logros de calidad que reflejan el esfuerzo constante del equipo editorial por mejorar la gestión de nuestra publicación. En primer lugar, fuimos convocados a participar en el *XXXI Concurso José Ignacio de Márquez sobre Derecho Económico*, premio que, con criterios de excelencia académica, fomenta la investigación en el área del derecho económico. Con gran alegría, recibimos la noticia de que el artículo *El derecho a la Consulta previa a los pueblos indígenas en el Sistema Interamericano de los Derechos Humanos. Casos de estudio: Ecuador y Colombia*, publicado en el número 36 de *Civilizar*, fue merecedor a la mención de honor del concurso. En sintonía con la motivación por acompañar a nuestros autores en todo el proceso de publicación – desde la génesis de la investigación hasta la divulgación de sus artículos científicos – este artículo fue la base para iniciar la producción audiovisual de contenidos que se publicarán en las redes de nuestra revista.

Nuestro segundo éxito se materializó con el comunicado oficial de Colciencias (Departamento administrativo de ciencia, tecnología e innovación de Colombia) con los resultados de la Convocatoria 830 del 2018 para la indexación de las revistas científicas colombianas especializadas. En esta, *Civilizar* quedó clasificada en la categoría B para la vigencia enero - diciembre de 2020, con base en la valoración de su proceso editorial y de la visibilidad de la revista. Estos logros nos orgullecen pues evidencian la confianza en nuestro trabajo que autores y lectores nos han tenido. Adicionalmente, este número se ha realizado en un formato renovado, más dinámico, pero sin perder la seriedad de nuestra publicación, una nueva diagramación que nos complace presentarles y que esperamos sea de su agrado.

Sin más preámbulos, es un placer exponerles el Vol. 19 Núm. 37 de 2019, el cual incluye diez artículos y una reseña, que analizan temas teóricos, legales, sociales, políticos y filosóficos en Colombia, Latinoamérica y el mundo. Cuatro de los artículos que incluimos se centran en realizar sus respectivos análisis desde una aproximación teórica. El primero de estos que quiero mencionar evidencia el vacío normativo existente en Colombia frente a la responsabilidad y sanciones derivadas de las conductas de los administradores de entidades sin ánimo de lucro – ESAL. Es interesante revisar el análisis realizado por la autora a través del principio de analogía para ofrecer soluciones jurídicas integrales ante dicha falencia. En el segundo, *La hermenéutica y la fenomenología en la investigación en ciencias humanas y sociales*, desde una perspectiva filosófica, se presentan las relaciones, diferencias, similitudes y alcances de estas dos corrientes para comprender su aporte al proceso investigativo. El tercero de ellos se aborda desde la sociología para comprender las *Aproximaciones al concepto de imaginario social*, cuya riqueza conceptual radica en permitir una mayor flexibilidad a la hora de analizar la ciencia social desde un contexto móvil y dinámico, y en algunos casos hasta contradictorio, como algunos acontecimientos recientes han demostrado. El último de este grupo teórico, se titula *La Familia, primer ámbito de educación cívica* y exalta la importancia de la familia como núcleo fundante para la educación cívica de los hijos, fundamentando así su capacidad ética para su actuación política. Llama la atención este análisis, pues frente a los múltiples problemas sociales actuales, esta propuesta brinda los cimientos para pensar en una democracia participativa más efectiva con herramientas dialogantes y deliberativas.

Este número presenta también dos artículos basados en problemáticas sociales de Colombia. Desde un punto de vista innovador, el Dr. Gonzalo Luna Cortés analiza la relación del consumidor materialista y el cuidado de sus perros. Este tipo de consumidores olvidan la trascendencia a la que está llamado el ser

humano, y radican su felicidad en la compra compulsiva de bienes materiales. Sin embargo, la felicidad del ser humano no puede confinarse a algo tan efímero como una compra, por lo que estos consumidores terminan con una sensación de rápido aburrimiento o insatisfacción con el producto comprado. Este estudio evidencia que este tipo de materialismo influye en la percepción social que tienen los dueños al momento de elegir comprar una raza de perro sobre otras, así como en una mayor intención de abandonarlos.

Por otra parte, los autores Paola Acosta y Jairo Tocancipá explican el fenómeno de la gentrificación rururbana en dos ciudades intermedias colombianas: Villamaría (Caldas) y Popayán (Cauca). Este fenómeno hace referencia a las reconfiguraciones territoriales que surgen cuando los pobladores urbanos deciden asentarse en veredas vecinas y, en el caso de estas dos ciudades, resulta interesante ver cómo la explosión inmobiliaria y el efecto de un sismo propiciaron esta movilización. Sin embargo, aunque para estas dos ciudades estos eventos fueron necesarios, ello no implica que sean suficientes para que siempre suceda la gentrificación. Analizar sus posibles determinantes podría ser el tema de una futura investigación.

Ampliando el lente, esta edición cuenta con cuatro estudios latinoamericanos. El primero es enviado desde México, *El sujeto zapatista y su proyecto político* presenta un análisis de la producción científica y de la cartografía conceptual realizadas en América Latina, para comprender el discurso ideológico de los zapatistas en su país. Después de este análisis, se evidenció que el sujeto político zapatista se ha convertido en una formulación intelectual e ideológica que busca ser materializada por la movilización de los rebeldes del sureste chiapaneco. El segundo artículo de este grupo llega desde Chile, y se titula *La Participación de los jóvenes en el entorno comunitario*, en el que se evidencia la apatía de los jóvenes frente a las decisiones de política pública y social, pero que han desarrollado una redefinición de la participación ciudadana circunscrita a sus realidades más cercanas. Frente a este nuevo panorama, esta reflexión suscita nuevos cuestionamientos como, por ejemplo, cuál es el alcance de la participación responsable de los ciudadanos, el cual no puede quedarse en el mero ejercicio democrático del voto, pero tampoco debería limitarse a las consecuencias inmediatas de los actos en búsqueda del propio bienestar.

Desde una postura crítica de la realidad actual latinoamericana, Marcelo Resico escribe su artículo *Economía Social de Mercado versus capitalismo rentista*, donde nos presenta una propuesta factible para armonizar el crecimiento económico y el desarrollo social en nuestros países teniendo en cuenta un marco institucional más efectivo. La Economía Social de Mercado surge entonces como una oportunidad para exaltar la responsabilidad y bienestar de los ciudadanos junto a un Estado capaz de garantizar la equidad en su territorio. Sin minimizar la responsabilidad indelegable del Estado por la búsqueda del bienestar, este artículo nos inspira para hacer una reflexión más profunda sobre el papel que tenemos cada uno de nosotros en las decisiones políticas, sociales y de consumo cotidianas, para así coadyuvar a la búsqueda de dicho bienestar. El cuarto artículo de este grupo tiene un alcance internacional, cimentado en la revisión de literatura sobre la transferencia tecnológica, la innovación y los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030. Desde República Checa llega este último artículo exponiendo una visión teórica de la ley de patentes en el proceso de aplicación del uso de la propiedad intelectual, y proponiendo una unificación de dicha ley para la propensión de eco-tecnologías.

Para el cierre de este número, encontrarán la reseña *Todo lo que he aprendido con la psicología económica*, donde Sergio Durán presenta la obra de Richard Thaler sobre economía conductual y nos resume su visión del libro junto a un análisis de sus aportes. Al hacer esta lectura, necesariamente vienen a la mente los cuestionamientos sobre cómo educar la voluntad de los consumidores y de cómo implementar y mejorar políticas sociales que promuevan el bienestar de todos.

Sin más que decir, invitamos a nuestros lectores a que debatan con los autores de cada uno de los artículos que encontrarán en este número de Revista Civilizar, esperando que ellos respondan a sus intereses y expectativas científicas. Como siempre, estamos abiertos a la recepción de nuevas contribuciones de todas las regiones nacionales e internacionales, relacionadas a las ciencias sociales y humanas.